



**Gobierno
de
La Rioja**

Consejería de Educación, Cultura y Turismo

28/10/2011

Dirección General de Educación

Definitivo

Listado de aspirantes llamados que no han participado en el procedimiento o no han solicitado plazas no obligatorias

Pág. 1 de 1

DNI

Nombre

Cuerpo - Especialidad

Causa

A estos aspirantes les será de aplicación lo establecido en los artículos 5B) y 6 de la Orden 10/2006, de 4 de abril, salvo que en el plazo de 15 días desde que tuvo lugar el llamamiento justifiquen encontrarse en alguna de las circunstancias de renuncia previstas en la Orden.